

orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día estará a disposición de los Sres. Consejeros Generales, para su examen, en la Secretaría General de la Entidad, sita en Plaza San Francisco, número 1, de Sevilla, y en las dependencias centrales de Huelva y Jerez, quince días antes de la celebración de la Asamblea.

Sevilla, 27 de octubre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pulido Gutiérrez.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 1 de octubre de 2009, de la Sdad. Coop. And. Instalaciones Alcalá-Santa Ana, de disolución. (PP. 3200/2009).*

En Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Cooperativa Andaluza Instalaciones Alcalá-Santa Ana, celebrada en segunda convocatoria en su domicilio social, el día uno de octubre de 2009, con la asistencia de todos los socios, se aprobó por unanimidad la disolución de la Sociedad Cooperativa Andaluza Instalaciones Alcalá-Santa Ana, conforme a lo dispuesto en el art. 110.b) y c) de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Alcalá la Real, 1 de octubre de 2009.- El Administrador Único, Victoriano-Andrés Alcalá García.

*ANUNCIO de 22 de octubre de 2009, de la Sdad. Coop. And. Polidra, de disolución. (PP. 3169/2009).*

Que en la Villa de Guarromán, el día 1 de septiembre de 2009, se procedió, a la celebración de Asamblea General y, a aprobar por unanimidad y en voto secreto, la disolución de Polidra Sociedad Cooperativa Andaluza, con domicilio social en C/ Santa María de la Cabeza, núm. 7, y CIF núm. F-23429004; así mismo, con fecha 10 de septiembre de 2009, se celebró Asamblea General, por la misma, aprobándose por unanimidad y en voto secreto, el nombramiento del Liquidador, encargado de realizar las operaciones necesarias a fin de liquidar la sociedad cooperativa.

Guarromán, 22 de octubre de 2009.- La Secretaria, Francisca Botia Portero; el Liquidador, Juan Martínez Valenzuela.

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2009, de la Sdad. Coop. And. Dusol Arquitectura e Ingeniería, de disolución. (PP. 3256/2009).*

Don Francisco Duran Hidalgo, con DNI 34020262L, en su calidad de Liquidador Único de la sociedad cooperativa denominada «Dusol Arquitectura e Ingeniería, Sociedad Co-

operativa Andaluza», inscrita en el Registro de Cooperativas al folio 3416, bajo el asiento número uno, clave RCA/SE y con CIF F91140608.

## C E R T I F I C A

Que por la Junta General Universal de Socios celebrada el día veintinueve de octubre de dos mil nueve, con la asistencia de todos los socios, se adoptaron por unanimidad de todos los socios, los acuerdos de disolver la sociedad Cooperativa, nombrar liquidador único a don Francisco Durán Hidalgo, con DNI 34020262L, y aprobar el balance final de disolución de la Cooperativa cerrado al tiempo de este acuerdo disolutorio, balance que es el siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
Mobiliario	793,29 €	Capital Social	4.800,01 €
Equip. Proc. Inform.	8.324,81 €	Reservas	1.487,49 €
Elem. Tpte. Exterior	14.456,59 €	Rdos. Neg. Ej. Ant.	(-21.315,57 €)
Ot. Inmov. Material	171,55 €	Rdo. del Ejercicio	(-3.696,87 €)
(- AAIM)	(- 11.977,39 €)	Ptmos.L/P.Ent.Cto.	843,22 €
H.P. Deudor Dev. Imptos.	1.165,67 €	Proveedores	362,396 €
Caja, Euros	532,56 €	Acreedores	1.292,84 €
Bancos, C/C.	2.868,90 €	Anticipo de Clientes	1.000,00
		Remun. Ptes. Pago	30.551,05 €
		H.P. Acreedor IVA	913,92 €
		H.P. Acreedor IRPF	97,50 €
<b>TOTALES</b>	<b>16.335,98 €</b>		<b>16.335,98 €</b>

La empresa se halla con unos fondos propios negativos que ascienden a la suma de (- 18.724,94 €) que además se corresponde con la diferencia entre el activo total (16.335,98 €) y el pasivo exigible (35.060,92 €).

Herrera, 29 de octubre de 2009.- El Liquidador Único.

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2009, de la Fundación Empresa Universidad de Granada, de convocatoria de ayuda a la investigación. (PP. 3209/2009).*

La Fundación Empresa Universidad de Granada convoca una beca predoctoral, cuyo objeto es la formación investigadora del becario para la posterior elaboración y lectura de una tesis doctoral.

Dicha beca será financiada con cargo al Contrato de Investigación núm. C-3004-00, suscrito con la empresa Puleva Biotech, S.A.

Las bases de la convocatoria pueden recogerse en la sede de la Fundación, Avda. del Hospicio, s/n, Complejo Administrativo Triunfo, Pabellón núm. 1, 18071 Granada. Tel.: 958 246 177. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación.

Granada, 23 de octubre de 2009.- La Directora Gerente, María Dolores Genaro Moya.